

	COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
---	--

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Contrato de Tratamiento Conjunto de Aguas Residuales y/o Reevaluación del Contrato	Contrato de Tratamiento Conjunto de Aguas Residuales y/o Reevaluación del Contrato
ORGANISMO	HOMOCLAVE
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA	BC-CESPT-030
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Documento en el que se establecen las condiciones de tratamiento conjunto de aguas residuales por excedentes de la demanda bioquímica de oxígeno (DBO5), sólidos suspendidos totales (SST) y demanda química de oxígeno (DQO)	Trámite
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuándo requiera del servicio de tratamiento conjunto de aguas residuales
¿QUE OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Contrato de Tratamiento Conjunto de Aguas Residuales	Representante Legal Interesado Tutor
TIPO COSTO	VIGENCIA
Variable	1 año
COSTO	PLAZOS
Recepción y evaluación de la documentación relativa a la firma del contrato de tratamiento conjunto de aguas residuales: \$ 7,923.44 Moneda Nacional. Reevaluación anual de contrato de tratamiento conjunto de aguas residuales: \$ 4,517.45 costo actualizado al mes de junio de 2024	Tiempo que tiene el organismo para resolver :20 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
SI	1
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCION
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
CAP OFICINAS CENTRALES - BLVD. FEDERICO BENÍTEZ, COL. 20 DE NOVIEMBRE, 4057, Tijuana 22430		EVA SALINAS PEREZ	Lunes	08:00 A 17:00
		COORDINADOR DE DISTRITO COMERCIAL	Martes	08:00 A 17:00
		ESALINAS@CESPT.GOB.MX	Miércoles	08:00 A 17:00
		664 104 7700	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley de Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado De Baja California, ART.Artículo: 2., Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 9., Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, ART.Artículos 1, 2, 14 y 112., Estatal

ESCENARIOS

GENERAL

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Para solicitar por primera vez, puede ver la descripción detallada de los requisitos en el documento informativo anexo SI

===== PARA REVALIDACIÓN DE AUTORIZACIÓN ===== 1. Original y copia del Formulario para Solicitud de Contrato de Tratamiento Conjunto de Aguas Residuales (FRM-007). SI

2. Resultados de análisis físicoquímicos de la descarga de aguas residuales proveniente de procesos productivos. NO

3. Hacer el pago correspondiente. NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir al área de Cajas con la Ficha de Pago y realizar el pago de derechos correspondiente, la persona de Cajas le entregará un Recibo de Pago.

° La persona del área de Archivo certifica de recibido original y copia del formulario Solicitud de Contrato de Tratamiento Conjunto de aguas residuales para actividades industriales, comerciales y de servicios (FRM-007) y le entrega al solicitante la copia.

° Posteriormente, la persona de la Coordinación de Servicios de Saneamiento contactará a la persona solicitante para que acuda a las oficinas a firmar el contrato y hacerle entrega del mismo.

° Acudir a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio que se encuentra en la parte posterior izquierda de Oficinas Centrales de CESPT y presentar la carpeta con los requisitos.

° La persona de la Coordinación de Servicios de Saneamiento revisa que se cumpla con todos los requisitos, si no están completos, informa a la persona solicitante que no es posible realizar el trámite hasta que éstos se completen, indicándole que es lo que falta.

° Con los requisitos completos, la persona de la Coordinación de Servicios de Saneamiento pone sello de revisado al original y copia del formulario Solicitud de Contrato de Tratamiento Conjunto de aguas residuales para actividades industriales, comerciales y de servicios (FRM-007) y los entrega al usuario junto con una Ficha de pago.

° Pasar al área de Archivo, presentar el Recibo de Pago y entregar original y copia del formulario Solicitud de Contrato de Tratamiento Conjunto de aguas residuales para actividades industriales, comerciales y de servicios (FRM-007)